



Resolución de Decanato 290 / 2024 - SAL -UNSa
 12.514/22 Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud pública cuyo título es "ASPECTOS NEUROCOGNITIVOS Y ADHERENCIA TERAPÉUTICA EN USUARIOS ADULTOS CON DIAGNOSTICO DE LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO DEL HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. SALTA", presentado por la maestrando Esp. Natalia Cecilia Athayde Moncorvo.
 De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
 22/05/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N°

**Salta,
 Expediente N° 12.514/22**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Esp. Natalia Cecilia Athayde Moncorvo, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 714/22, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Posgrado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo título es "ASPECTOS NEUROCOGNITIVOS Y ADHERENCIA TERAPÉUTICA EN USUARIOS ADULTOS CON DIAGNOSTICO DE LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO DEL HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. SALTA".

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 99, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 24 de la Resolución D N° 529/17, eleva informe aconsejando aprobar el Proyecto de Tesis mencionado.

Que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento mencionado en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud pública cuyo título es "ASPECTOS NEUROCOGNITIVOS Y ADHERENCIA TERAPÉUTICA EN USUARIOS ADULTOS CON DIAGNOSTICO DE LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO DEL HOSPITAL SEÑOR DEL MILAGRO. SALTA", presentado por la maestrando Esp. Natalia Cecilia Athayde Moncorvo.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Esp. Natalia Cecilia Athayde Moncorvo, Dr. Ricardo Vicente Juárez (Director), Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública , a sus efectos.

D.G.A/A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
 Secretaria de Posgrado
 Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa